

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA EN FORMA VIRTUAL DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

10 DE JUNIO DE 2020.

1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Documentos en Cartera.
3. Iniciativa del Diputado César Enrique Morales Niño del Partido del Trabajo, por la que se reforma el artículo 1º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
4. Iniciativa del Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del Partido Morena, por la que se reforma la fracción V del artículo 29 y se adiciona la fracción VII del artículo 56 de la Ley Estatal de Salud.
5. Iniciativa de la Diputada Yarith Tannos Cruz del Partido Revolucionario Institucional, por la que se adiciona un último párrafo al artículo 46 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
6. Iniciativa de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas del Partido Morena, por la que se adiciona el párrafo quinto al artículo 143 Quater del Código Civil para el Estado de Oaxaca.
7. Iniciativa de la Diputada Juana Aguilar Espinoza del Partido Morena, por la que se adiciona el artículo 115 Bis de la Ley Estatal de Salud.
8. Iniciativa del Diputado Saúl Cruz Jiménez del Partido del Trabajo, por la que se reforma el segundo párrafo del artículo 62, el primer párrafo del artículo 136, el artículo 137 y se adicionan los artículos 138 BIS y 138 TER del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca (sic).
9. Iniciativa de la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del Partido Verde Ecologista de México, por la que se reforma el artículo 6 de la Ley de Fomento a la Lactancia Materna en el Estado de Oaxaca.

10. Iniciativa de la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del Partido Acción Nacional, por la que se adiciona la fracción X del artículo 6 de la Ley Estatal de Salud.
11. Iniciativa de la Diputada Magaly López Domínguez del Partido Morena, por la que se adiciona el artículo 51 Bis al Capítulo Único Sanciones por las Faltas Administrativas no Graves, las Faltas Administrativas Graves y las Faltas de Particulares del Título Cuarto Denominado “Sanciones” de Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca y se adicionan los párrafos VI, VII y VIII al artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, recorriéndose las subsecuentes.
12. Iniciativa de la Diputada Migdalia Espinosa Manuel del Partido Morena, por la que se reforman la fracción I del artículo 108; y las fracciones I y II del artículo 112 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos para el Estado de Oaxaca.
13. Iniciativa del Diputado Noé Doroteo Castillejos del Partido del Trabajo, por la que se reforma el capítulo IV en su sección VI, para crear el artículo 31 BIS, y recorre las fracciones VII, VIII, IX y X de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
14. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Gobernador Alejandro Murat Hinojosa, a disponer de recursos necesarios del Presupuesto de Egresos del Estado para cubrir entre la mitad y el total de los cobros de energía eléctrica y de agua de la población más necesitada del Estado, con especial atención a los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, asimismo, reabrir los mercados itinerantes o de días de plaza, con el fin de salvaguardar el derecho a la alimentación, garantizando el abasto de alimentos, y permitir a los pueblos indígenas mantener sus espacios propios de intercambio o venta de los productos, y apoyarles para que funcionen con las medidas adecuadas de prevención y sana distancia, de igual forma, a elaborar un plan para realizar transferencias monetarias directas a hogares campesinos, artesanos y en general a quienes se encuentran sin salario o a familias en situación de pobreza, así como la entrega de paquetes de alimentos a familias y a estudiantes que sólo en las escuelas tenían acceso a una alimentación adecuada, asimismo, a autorizar nuevas líneas de crédito para las familias campesinas en condiciones de precariedad, como principales agentes del sistema alimentario, así como, incorporar a la información epidemiológica variables de etnicidad en los registros administrativos de salud usados en el marco de esta pandemia.
15. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, instruye a su Secretaría de Asuntos Administrativos el retiro inmediato de las placas conmemorativas que contengan los nombres del ex Gobernador Ulises Ruiz Ortiz y del ex Presidente de la Gran Comisión Bulmaro Rito Salinas.

16. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a las Titulares de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la Secretaría de Gobernación, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, a desplegar el máximo de sus capacidades para asegurar la justicia y la libertad de las defensoras de derechos humanos Susana Prieto Terrazas, Kenia Inés Hernández Montalván y Claudia Elizabeth Hernández Herrera, cumpliendo con la obligación de Estado de garantizar en México el derecho de defender los derechos humanos.
17. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a las y los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a efecto de que emitan los lineamientos en los que se garantice la auto adscripción calificada de la identidad de género como mecanismo que para salvaguardar los derechos de las personas cisgénero y transgénero, para acceder a los cargos de elección popular.
18. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública y al Titular de los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca para que de manera coordinada implementen acciones necesarias, a fin de brindar atención médica y salvaguardar la integridad y salud de las personas que se encuentran privadas de su libertad así como de las y los trabajadores de los reclusorios de la entidad y que con motivo de la emergencia sanitaria por la COVID -19 se encuentran en mayor vulnerabilidad.
19. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Ángel Domínguez Escobar del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta atentamente a la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca, para que en coordinación con las instituciones que integran el Sistema Estatal de Salud, implementen campañas estatales de salud que tengan por objeto la prevención y combate de enfermedades de carácter estacionales, a fin de garantizar la salud de la población y como una medida para mantener sanas las finanzas públicas y la economía familiar.
20. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado del Grupo Parlamentario de Mujeres Independientes, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y a la Presidenta del Sistema DIF Oaxaca, para que transparenten el mecanismo de entrega de las doscientas mil despensas a la población oaxaqueña, con motivo de la contingencia sanitaria por COVID-19; así como

para que revisen y reconduzcan con prontitud la acción de realizar la entrega de dichos apoyos en coordinación con los DIF municipales y no por medio de servidores públicos estatales, que nada tienen que ver con la estructura del Sistema DIF Oaxaca.

21. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Othón Cuevas Córdova del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, por conducto del Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca, para que a la brevedad instale el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, que es la máxima instancia colegiada permanente de representación y de Gobierno, con funciones de dirección, control y cumplimiento de las políticas fundamentales para promover, fomentar y estimular la cultura física y la práctica del deporte.
22. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Magaly López Domínguez del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular de la Fiscalía General del Estado a cumplir con su obligación e iniciar de oficio las investigaciones en torno a las agresiones contra personal médico, con el fin de identificar plenamente a los responsables y someterlos a proceso.
23. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Magaly López Domínguez del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la República a ejercer su facultad de atracción en la investigación de los delitos relacionados con ejecución extrajudicial, detención arbitraria, desaparición forzada y tortura cometidos por agentes gubernamentales en el Estado de Jalisco, y poner a disposición de las autoridades competentes a quienes resulten responsables del uso excesivo de la fuerza durante las manifestaciones, asimismo, exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a iniciar el procedimiento para instruir juicio político en contra del Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y del Fiscal General del mismo Estado, Gerardo Octavio Solís, por los recientes hechos de ejecución extrajudicial, detención arbitraria, desaparición forzada y tortura cometidos por agentes gubernamentales en esa entidad.
24. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Magaly López Domínguez del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo a ejercer la facultad que le confiere la fracción XXVII del Artículo 79 Constitucional, y proceda a la remoción del Fiscal General del Estado, Rubén Vasconcelos Méndez, por sus evidentes violaciones a la Constitución y a la Ley cometidas en las investigaciones relacionadas con el asesinato de la fotoperiodista María del Sol Cruz Jarquín.

25. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Juana Aguilar Espinoza del Partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca para que en coordinación con los Municipios, realicen fumigaciones y saneamiento en todo el Estado para combatir y eliminar el mosquito *Aedes Aegypti*; así como, realicen una vigilancia epidemiológica de éste; con el objeto de evitar su proliferación y enfermedades como el dengue, chikunguña y zika durante esta pandemia del COVID-19.
26. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado César Enrique Morales Niño del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el marco de la entrega de las doscientas mil despensas anunciadas con motivo del Plan de Recuperación Económica, exhorta al Gobernador del Estado para que gire sus instrucciones a la Titular del Sistema DIF Estatal y al Secretario General de Gobierno, para que se abstengan de seguir entregando las despensas con criterios políticos y sin respetar la coordinación institucional con los Municipios. Asimismo, para se publiquen urgentemente, las reglas de operación, el padrón de beneficiarios y los mecanismos de coordinación entre el Sistema DIF Estatal y los Sistemas DIF Municipales.
27. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado César Enrique Morales Niño del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca a fin de que realice los ajustes presupuestarios correspondientes a la publicidad y logística de los Lunes del Cerro “GUELAGUETZA 2020” una vez que esa actividad cultural y artística ha sido cancelada por la crisis sanitaria y destine dichos recursos para la priorización de una efectiva campaña mediática de prevención de contagio y sana distancia; así como para el equipamiento médico en hospitales y clínicas que atienden los casos positivos de COVID 19 en el Estado de Oaxaca, asimismo, se exhorta al Gobernador del Estado para que emita lineamientos sobre el control, manejo y destrucción tanto de los desechos y contaminantes que los médicos han utilizado para el tratamiento y combate del COVID 19 en las clínicas y hospitales de nuestra entidad, así como la que ha generado la ciudadanía con el uso de cubre bocas y guantes desechables.
28. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del Partido Verde Ecologista de México, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los 570 Ayuntamientos, Consejos Municipales del Estado e Instancias Municipales de las Mujeres, para que coordinadamente para que (sic) habiliten y pongan a disposición una línea telefónica, con mensajes de texto y vía WhatsApp, activa las veinticuatro horas, para la atención y denuncia de violencia familiar y de género, misma que de manera urgente e inmediatamente se dé a conocer a la población general, a través de todos los

medios posibles de comunicación que existan en las comunidades y que disponga cada Ayuntamiento, esto durante la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), y de forma permanente después de la contingencia.

29. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del Partido Verde Ecologista de México, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta atenta y respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que en plena conciencia de las afectaciones que se encuentra viviendo nuestro país y particularmente nuestro Estado, instruya al Titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que en solidaridad con los Empresarios afectados por la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), se otorgue suspensión o condonación de pagos por conceptos de suministro, distribución, transmisión, CENACE, energía, capacidad, SCnMEN, generado en un periodo de 04 meses, a todos los prestadores de servicios turísticos del Estado de Oaxaca, que se encuentran dentro del giro y proporcionan los servicios de hospedaje en sus diversas modalidades, agencias de viajes, y tour operadores, contados a partir de la declaratoria emergencia emitida por la autoridad federal; así mismo y una vez superado la emergencia nacional, la Comisión, brinde un plan de pagos libres de cargos o penalidad alguna y/o extra por concepto de mora, proporcionando a sus usuarios beneficios y alternativas de pago. Así mismo, al sector salud y a la ciudadanía en general de la entidad Oaxaqueña, se concedan los beneficios y prórroga de pago en los mismos plazos aludidos.
30. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Gustavo Díaz Sánchez del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Director General del Sistema Estatal DIF Oaxaca para que en coordinación con los 570 Ayuntamientos del Estado trabajen coordinada y solidariamente a efecto de garantizar la alimentación y las condiciones idóneas para la salud de los usuarios de los refugios, albergues y centros de asistencia social que se encuentre en sus circunscripciones.
31. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Elim Antonio Aquino del Grupo Parlamentario de Mujeres Independientes, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta atentamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de la Fiscalía General del Estado (sic), la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de la Contraloría y la Secretaría de Movilidad realicen acciones para entregar a los municipios del Estado de Oaxaca, vehículos de motor que no hayan sido reclamados por sus legítimos propietarios y se encuentren en los depósitos oficiales y/o los que ya no sean utilizados y puedan ser desincorporados de las entidades y dependencias del Gobierno Estatal para ser utilizados únicamente como “patrulla mujer segura”, ambulancia para traslado y/o para actividades de combate y/o apoyo en emergencias.

32. DICTAMENES DE COMISIONES PERMANENTES.

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, declara improcedente la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma al numeral 1 del artículo 155; y los numerales 2 y 3, del artículo 94, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, y ordena el archivo del expediente 59 y 61(sic) del índice de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, como asunto total y definitivamente concluido.

33. Asuntos Generales.